1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7607 — SANTA FE, MARTES 27 DE JULIO DE 1926

El primer éxito de M. Poincaré

M. Poincaré, jefe del flamante gabinete francés y a quien se encomendara, ha pocos días, la misión dificilísimo de salvar a su patria de la bancarrota financiera en que viene precipitándose, acaba de someter a consideración del ministerio en pleno, diversos proyectos confeccionados por él en defensa del franco. Y bien porque ellos entrañaran la salvación anhelada o porque en la honda inquietud, rayana en desesperación, que acusan todos los espíritus, los miembros del gabinete hubieren creído ver en los tales proyectos una tabla salvadora, éstos fueron aprobados por unanimidad en todas sus partes.

Es este, pues, el primer éxito obtenido por M. Poincaré, después del que importara la formación de gabinete en horas tan difíciles e inciertas como las que le han tocado en suerte al pueblo francés. Acaso, también, fuera el punto inicial de la rehabilitación financiera del país.

Falta, empero, la aprobación de los proyectos de referencia por el parlamento, y el voto de confianza que cada gabinete ha estimado complementario de las sanciones favorables a sus planes. Y aun cuando desde ya se descuenta el éxito parlamentario por gran mayoría de votos, siendo M. Poincaré el más optimista a este respecto, nadie podría asegurar que las cosas hayan de producirse como se las espera. Las votaciones de esta índole, no por simples y comunes han dejado de ser sorprendentes en muchos casos. Más de un gabinete ha caído inesperadamente por ellos y es ya lógico, por tanto, no confiar demasiado en esta suerte de triunfos.

El parlamento francés, por lo demás, nos tiene dadas pruebas inequívocas de su inconstancia en cuanto respecta a opiniones o ideas. Con intervalos de días, quizás breves de horas, le hemos visto asumir actitudes tan diversas y contradictorias que bien pudimos pensar en una desautorización absoluta, en una ausencia total de principios directrices, en una lamentable carencia de serenidad. Por obra de él hemos asistido a la sucesión vertiginosa de los hombres en el poder; merced a la impaciencia de sus miembros hemos visto culminar y caer, alternativamente, en y desde el gabinete, las cabezas más sesudas, los espíritus más rectos, los corazones más nobles, las figuras más conspicuas en fin, de toda Francia; les hemos visto pasar por los ministerios como las escenas por la pantalla cinematográfica con la misma premura, con idéntica infecundidad, bien que, quizás por imperio de diversa ley o de distinto designio.

Habría, pues, razón más que suficiente para justificar el pesimismo más cruel; para pensar que M. Poincaré, con ser un hombre de semejante talla, bien podría caer hoy mismo, impulsado por la fuerza inquebrantable de esa sanción parlamentaria que viene siendo el eje de toda Francia: el voto de desconfianza.

Quiera la Providencia, empero, para bien de la gran república, para prestigio de los hombres, que todo resulte como se anhela: que la serenidad se restablezca, la razón se imponga y M. Poincaré pueda salir del recinto parlamentario con la cabeza erguida, bien templado el espíritu, alta su mirada y más elevado aun su pensamiento.

Bajo tales condiciones podremos confiar, en adelante, en la rehabilitación financiera de su patria.

Fusión de empresas areneras

Como es sabido, pues en diversas ocasiones hemos informado al respecto, hasta hace pocos días funcionaban en esta plaza dos empresas que explotaban el negocio de la provisión de arena extraída del Río Paraná.

Una de esas empresas era la del señor Angel Cassanello y la otra, fundada hace poco tiempo, estaba regenteada por el activo industrial señor José L. Garro.

Los consumidores del producto, abusando de la competencia entablada entre ambas empresas, llegaron a crear a las mismas una situación difícil, desde que las llevó a vender la arena a un precio menor del costo.

Esto ha obligado a las referidas empresas a recapacitar en defensa de sus intereses, refundiéndose ambas en una sola, de manera que en lo sucesivo el producto se venderá a precio equitativo.

El señor Garro, debemos hacerlo constar como acto de justicia, ha realizado una campaña meritoria en sus actividades al frente de la empresa arenera por él fundada, desde que introdujo la competencia e hizo descender con su acción a mínimo precio un artículo de primera necesidad para la edificación y los progresos edilicios de nuestra capital.

Por su parte, el señor Cassanello, se manifiesta dispuesto para el futuro, según se nos informa, a conformarse con las equitativas ganancias que debe redituarle el capital y los esfuerzos empleados en la empresa.

El principal factor, el alma, podemos decir, de esta solución armoniosa entre ambas empresas, ha sido el señor Andrés A. Oser, cuya intervención en el acercamiento, con la actividad, inteligencia y experimentada práctica en los negocios, ha sido eficaz, allanando, con su reconocido acierto y buen tino todos los obstáculos que pudieron entorpecer la importante operación.

La situación de los colonos maiceros

SE HAN INICIADO GESTIONES PARA OBTENER MEDIDAS DE EMERGENCIA EN FAVOR DE LOS MISMOS

La situación porque cruzan los colonos maiceros en nuestra provincia, especialmente en los departamentos del sud, es mala.

Sabido es que en esta época es tal la desvalorización del maíz que hay muchos agricultores que han sacado apenas para los gastos y otros que han tenido no pocas pérdidas con grave perjuicio para sus intereses. De allí que se haya planteado un estado de cosas inquietante para los colonos.

Un grupo de éstos ha llegado a Rosario a fin de dar a conocer a los miembros de la Bolsa de Comercio el momento porque pasan pidiendo ayuda.

Por su parte el Centro de Corredores y Comisionistas de la misma ciudad ha pedido a la Bolsa gestione la inmediata intervención de los poderes públicos. A raíz de esto llegará a nuestra capital una delegación de la citada entidad a fin de entrevistarse con el gobernador y ministros para pedirle la abolición transitoria del impuesto de 008 los 100 kilogramos de maíz en todas aquellas zonas donde [illegible]

bajos para ese cereal. La misma comisión se trasladará a la Capital Federal a fin de gestionar una rebaja en las actuales tarifas ferroviarias. Es una petición muy atendible y debe ser objeto de inmediata consideración.

Bueno es decir que entre los gastos que pesan sobre el maíz, el que más se hace sentir es el flete, que si bien en épocas normales pueden los colonos soportarlo, hoy representa una carga muy onerosa, como lo demuestran estos datos:

De Río Cuarto a Rosario cuesta el flete de ferrocarril pesos 1.15 cada 100 kilogramos de maíz; de Villa María a Rosario 0.95; de Bell Ville 0.94; de Venado Tuerto 0.85; de Cañada de Gómez 0.55; de Casilda 0.30; de San Martín 0.58; es decir que el recargo sobre el valor en chacra representa de 12 a 13 o|o, según la distancia que se recorra.

Aniversario de un fallecimiento

Con fecha 25 del mes en curso se ha cumplido el 5.o aniversario del fallecimiento del doctor Cortejarena, malogrado periodista argentino de quien se guardan recuerdos imborrables. Desempeñaba la dirección de nuestro colega metropolitano "La Razón", cuando hizo crisis en su organismo la enfermedad que le llevara a la tumba. Vanos fueron, entonces, los recursos extremos de la ciencia y la preocupación de médicos y amigos.

La muerte había querido tronchar así, prematuramente, una vida fecunda. Y en torno de ella, del acontecimiento inesperado, todo fué hondo silencio cuando no desesperadas protestas.

Al cumplirse el nuevo aniversario debía, forzosamente, renovarse ese pesar; y así ha sido cómo sus amigos, periodistas o no, y la prensa del país le han recordado con profundo afecto a la vez que veneración. Todo, en fin, como lo merecen los hombres que como él tuvieron talla y corazón de grandes luchadores.

La epidemia de grippe

Desde la localidad de Helvecia y diversos puntos de la provincia, se nos informa que la epidemia de grippe que venía recrudeciendo a medida que el invierno se hacía sentir, ha comenzado a declinar. Algunos dispensarios y el Consejo de Higiene habrían desarrollado una acción profiláctica de eficiencia, gracias a la cual se habría operado la declinación del mal.

El caso merece consignarse, tanto porque él importa una mejora en el estado sanitario de la población, como porque podría servir de estímulo a los dispensarios de referencia y de digno ejemplo a otros, que, en iguales o mejores condiciones para desarrollar una acción benéfica, poco o nada se preocupan por la salud del pueblo.

Hipólito Irigoyen segun G. Carrillo

El eminente escritor y periodista Enrique Gómez Carrillo, cuya figura no admite ya discusión, ha expresado, en oportunidad de hallarse en Buenos Aires, el concepto que le merece el jefe de la Unión Cívica Radical y ex presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen.

Sin reservas de ninguna índole, con la sinceridad y valentía con que sólo son capaces de hablar los hombres de su talla, los que están colocados muy por encima del nivel común, ha dicho del ex presidente "que es el político más grande de la América latina".

Las palabras del escritor Gómez Carrillo, dichas así, sin contemplar situaciones personales y frente mismo a tanto menguado que anda por ahí murmurando de comité en comité contra el doctor Irigoyen, no necesitan comentarios de ninguna especie.

Bastarán ellas solas para que resalte el contraste entre el jefe del radicalismo que se ve desde afuera, cuando se lo mira con imparcialidad insospechable, sin prevenciones y el que pinta la malignidad de sus enemigos políticos, cada vez que ha menester halagar a los hombres que gobiernan.

Los sueldos del magisterio mendocino

Firmado por dos diputados mendocinos, ha sido presentado a la cámara provincial de que forman parte, un proyecto de ley por el cual se crea un impuesto adicional al vino, de un centavo por litro, aplicable a las existencias que hubiere hasta el día 31 del mes en curso. El producido de tal impuesto, que se calcula aproximadamente en 1.600.000 pesos, sería destinado íntegramente al pago de los sueldos atrasados del magisterio provincial.

El proyecto de referencia habría pasado a estudio de Comisión, con prespectivas de ser aprobado por la Cámara; de donde podría inferirse que los maestros mendocinos, si de esta vez no cobran andarán muy cerca.

Pero después de todo no deberán forjar muchas ilusiones, puesto que un millón y medio de pesos podrán desaparecer "en menos que canta un gallo".

La escuela nacional No- 72

De Tartagal, se nos informa que la Escuela Nacional N.o 72, con asiento en aquella localidad viene funcionando en condiciones completamente anormales.

Con una inscripción que asciende a 250 alumnos y con un radio en que estarían comprendidos cerca de 600 niños — se dice — viene desenvolviendo sus actividades tan sólo con dos maestros, personal en absoluto insuficiente según se desprende de las cifras consignadas.

No acontecía idéntica cosa, sin embargo, ha varios meses. La escuela de referencia, por ese entonces, contaba con cuatro maestras, número que si aun no era el necesario, al menos permitía desarrollar una actividad áulica eficiente. Pero el Consejo Nacional de Educación, sin consultar para nada los intereses del pueblo ni del establecimiento y continuando una práctica viciosa que tiene echadas hondas raíces en ese cuerpo, resolvió trasladar la mitad del personal docente, sin previa o inmediata designación de remplazantes. De tal suerte, que, a partir de la fecha en que semejante resolución se hizo efectiva, quedaron vacantes dos puestos y por ende dos grados sin maestros.

La situación creada no podía ser más difícil para la escuela; pero no obstante ser ello evidente y a pesar de las reiteradas reclamaciones del vecindario, el Consejo de Educación se despreocupó en absoluto, dejando que ese estado de cosas se perpetuara.

Como consecuencia directa, la enseñanza comenzó a resentirse seriamente y el alumnado comenzó a desertar de las aulas, convencido de que las maestras existentes — no obstante sus insuperables esfuerzos y buenas intenciones — no podrían impartirles la instrucción en forma satisfactoria. No fueron todos los niños, sin embargo, los que se retiraron de la escuela. Continuaron concurriendo a las aulas, y lo hacen hasta hoy, alrededor de 250, número excesivo para tan escaso personal docente. Y es tal, precisamente, la situación actual, que amenaza prolongarse indefinidamente, gracias a la indiferencia con que el Consejo y sus inspectores han aprendido a mirar estos pequeños problemas en que están comprometidos grandes intereses públicos.

Pero es el caso que no sería ello lo propio. Correspondería que las autoridades aludidas rompiesen la propia inercia, adoptando providencias encaminadas a reparar su culpable conducta, siquiera sea en beneficio del pueblo que las reclama.

Se trata de ubicar inmigrantes en las provincias del norte

EL JEFE DE LA DIVISION DE INMIGRACION REALIZA UNA JIRA

En los momentos, cumpliendo una resolución del ministerio de Agricultura de la Nación, realiza una jira por las provincias del norte, el jefe de la División de Inmigración, señor Miguel J. Grimolizzi. El objeto de ello es ver de ubicar en las regiones aludidas 700 inmigrantes polacos que se encuentran sin trabajo en la Capital Federal. El ministerio ya citado estima que siendo elementos prácticos para la elaboración de tierras, significaría para los terratenientes una adquisición valiosa de brazos, dispuestos como están a entregarse a cualquier clase de faenas, agrícolas o granjeras, que es su especialidad.

El enviado del ministerio partió el domingo último de la provincia de Tucumán, después de recorrer toda la campaña, para la de Salta teniendo el propósito de detenerse en Metan y Galpón.

Luego recorrerá aquellas zonas agrícolas para pasar a Córdoba de donde regresará a Buenos Aires. Es de desear que esta jira resulte beneficiosa.

Quedó reabierta la escuela nacional de Ceres

SOLO FALTAN UTILES Y EL PERSONAL DOCENTE

Desde nuestro diario nos hemos ocupado muchas veces de la escuela nacional No. 124 que funciona en Ceres, departamento San Cristóbal, solicitando toda la atención del Consejo de Educación a fin de que fuera reabierta. No ha sido en vano nuestra prédica porque, desde hacen días, se recibió la orden de reabrirla cosa que ya se ha hecho con general contento de aquel vecindario.

Ha estado clausurada durante un año. Su nuevo director, el señor José M. Magallanes, ha tenido que vencer no pocas dificultades para conseguir que el establecimiento educacional se trasladara a un nuevo local en las condiciones higiénicas indispensables que exigen instituciones de esta índole. Solo hace falta ahora que la Inspección de Escuelas provea de útiles necesarios y proceda a designar el personal docente de que ahora se carece.

Una designación acertada

El Consejo Directivo de la Universidad del Litoral, en sesión celebrada recientemente, ha designado al doctor José A. Gervasoni, profesor destacado de la Facultad de Derecho local, para integrar la comisión encargada de proyectar las reformas del Código Civil en vigencia. Dicha comisión, que tendrá su sede en la Capital Federal, está integrada por delegados de todas las Universidades del país, conforme a lo dispuesto en decreto dado por el poder ejecutivo nacional.

La designación del doctor Gervasoni para el desempeño de tan delicada como honrosa misión, constituye, sin duda alguna, un verdadero acierto del Consejo Directivo de la Universidad que lo delega, desde que es él uno de los más destacados profesores de la Facultad de Derecho, por el conocimiento profundo de la materia (Derecho Civil) a la vez que por su espíritu francamente renovador.

Halaga, en verdad, constatar que se ha comenzado a proscribir viejas prácticas, conservadoras por excelencia, y a demoler prejuicios inconsistentes por el reconocimiento justiciero de los méritos de hombres jóvenes, consagrados al estudio y a la cátedra. El doctor Gervasoni es uno de ellos y, por ende, su designación justifica ampliamente estas líneas.

La pavimentación de caminos

Nota contestando a la Federación Agraria Argentina

En contestación a un memorial remitido por la Federación Agraria Argentina al poder ejecutivo, ayer, fué remitida la siguiente nota.

Dice así:

Señor presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza. — S|D. — Me es grato contestar la nota que con fecha 5 del corriente mes, ha sido dirigida al señor gobernador de la provincia, por un numeroso grupo de socios de la Federación Agraria Argentina, relativa a la pavimentación de caminos en la provincia. El señor gobernador se siente complacido de que la actitud de esa Federación, a la que considera como un factor eficiente del progreso provincial, le proporcione ocasión de exteriorizar su pensamiento sobre el asunto que motiva dicha nota. El gobierno de la provincia, de pocos años a esta parte ha encarado resueltamente el problema del camino y el desarrollo de la vialidad se realiza con tal rapidez que antes de dar por terminado el plan general de caminos de tierra, que constituye la primera fase en la evolución caminera, se dispone a afrontar con igual desición, el problema de los caminos pavimentados para atender al tráfico cada vez más intenso de las diversas zonas. En la Legislatura de la provincia ha sido presentado por un grupo de diputados, un proyecto de pavimentación de caminos, en que ha colaborado este Ministerio y el Poder Ejecutivo ha remitido a la misma Legislatura el mensaje, que en copia acompaño solicitando su pronto despacho. También envió al señor presidente, una copia del plan general de caminos adoptado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y el reglamento de Tráfico decretado durante el corriente año. Como podrá informarse el señor presidente, el gobierno consciente de lo que significa el problema para la riqueza pública, le ha prestado especial atención y está decidido a intentar las mejores soluciones posibles dentro de su esfera de acción. Quiera el señor presidente, hacer saber a los señores asociados, que ha resuelto la inclusión del proyecto de pavimentación entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias próximas. Con este motivo me es grato saludar al señor presidente, con mi consideración más distinguida. — Firmado: L. M. URDANIZ.

La política y la molicie en La Rioja

Con este título aparece en el diario "Santa Fe" de fecha 18 del corriente una especie de crítica a los riojanos por don Héctor C. Quesada, quien dice que La Rioja, tiene dos gérmenes de perturbación: "la política y la molicie" o para decirlo claro "la pachorra". Luego agrega: "La primera todo lo desquicia y agravia; la segunda todo lo abate y aniquila".

Dicha crítica ha causado acá hilaridad en general, debido a que don Héctor ha sido intendente municipal de esta capital en el período de la desdichada intervención federal de cuya dirección se encomendó a don Manuel Mora y Araujo.

Pues como recordarán los lectores del "Santa Fe", este señor Quesada que estaba como intendente debido no a su "pachorra" sino a sus "ligerezas" mantuvo a esta ciudad por más de quince días en la obscuridad debido a que no pagaba las deudas que había contraído con la empresa de luz y fuerza, no obstante haber percibido puntualmente del contribuyente la donación o impuesto que por este servicio correspondía sufragar en la Municipalidad.

En su mensaje el señor gobernador don Adolfo Lanús, dice que el señor intendente no solamente ha recibido del contribuyente religiosamente lo que debía pagar por dicho impuesto, sinó que la Municipalidad se ha negado a sufragar cuentas de oficinas donde se tenía que pagar dos pesos con veinte centavos por mes..., sin duda debido a las "ligerezas" del señor Quesada.

"¡Pero... quién se aventuraría a redimir a los riojanos!". Seguramente que no serán los de las "ligerezas del litoral" y por lo tanto nos quedamos tranquilos con nuestra "pachorra" que es signo de honestidad en lo que a manejo de caudales públicos se refiere. — Corresponsal.

Concejo Deliberante

INAUGURO AYER EL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS

De acuerdo a las citaciones hechas por este cuerpo, inauguróse ayer el período de sesiones extraordinarias, asistiendo el intendente señor Puig y los concejales señores Cattáneo, Conforti, Sarsotti, Claus, Mazzei, Petrone y Nigro.

Por ausencia del presidente titular, señor Nigro, ocupa la presidencia y expone el objeto de la citación.

Por secretaría, a continuación, se da lectura al mensaje y decreto sobre la convocatoria a sesiones extraordinarias.

En seguida se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a una nota del concejal doctor Bentolila, donde solicita permiso para no concurrir a las sesiones durante el presente período. Se le acuerda.

Asuntos entrados—

El Departamento Ejecutivo envió los siguientes asuntos para ser tratados por el H. Concejo:

1.o Mensaje y decreto gravando con un impuesto a la leche higienizada, con el objeto de cubrir los gastos que origina la fiscalización de la pasteurización de la misma. Pasa a la Comisión de Hacienda.

2.o Adquisición de quemadores de petróleo para la usina municipal. A la Comisión de Hacienda y Obras Públicas.

3.o Nota de la sociedad anónima Enrique Monti y Cía. Lda., sobre impuesto a la pasteurización de la leche. A sus antecedentes.

4.o Acompaña una nota de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos, con respecto a la instalación de cañerías que conduzca el petróleo a la usina municipal, desde los depósitos existentes en esta ciudad. A sus antecedentes.

Luego de dar lectura a los asuntos que anteceden, se deliberó sobre la designación de los días y hora para las sesiones subsiguientes, llegando a un acuerdo, a indicación del concejal señor Cattaneo, en que las sesiones sean diarias a las 18 horas, comenzando desde hoy.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente en ejercicio, levanta la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta hoy a las 18 horas.

Regimiento 12 de Infantería

LOS ACTOS REALIZADOS EN CELEBRACION DEL 111 ANIVERSARIO DE SU CREACION, ADQUIRIERON GRAN LUCIMIENTO

En conmemoración del 111° aniversario de la creación del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con asiento en esta ciudad, realizáronse anteayer numerosos actos que, a pesar del mal tiempo reinante, adquirieron gran lucimiento.

En la mañana del día mencionado el Regimiento trasladóse a la plaza de Mayo, donde el teniente José C. Ríos, hizo una breve reseña histórica del Regimiento, desde su fundación hasta la actualidad, recordando los hechos más salientes de su larga campaña, y haciendo gala de erudición en las citas de nombres y fechas.

Luego pronunció una brillante alocución patriótica, el jefe del Regimiento, teniente coronel Emilio J. Alvarez.

A continuación realizóse la bella ceremonia cívico-militar de la jura de la bandera, que significa el juramento definitivo de acatamiento del ciudadano a la enseña patria.

La emocionante ceremonia tuvo un escenario más amplio que el cuartel, la plaza de Mayo, a fin de que el pueblo conociera con amplitud su bello significado.

Desde temprano habíase congregado en la mencionada plaza, una crecida concurrencia que resistió estoicamente las inclemencias del tiempo, ávida de presenciar el magnífico espectáculo que trasuntara una categórica afirmación del sentimiento de nuestra nacionalidad.

Hicieron, además, acto de presencia las altas autoridades de la provincia, las eclesiásticas y un gran número de distinguidas familias de nuestra sociedad.

Procedióse entonces al solemne juramento, los tambores redoblaron el paso de parada y nuestros jóvenes soldados desfilaron bajo el pabellón blanco y celeste, graves, poseídos todos de un mismo sentimiento de patriotismo.

La numerosa concurrencia aplaudió entusiastamente la bella ceremonia que acababa de realizarse.

Cerró el número de actos, el desfile del Regimiento, ante las autoridades de la provincia, siendo de admirar la gallarda apostura y la marcialidad de los jóvenes conscriptos, que cumplen a conciencia sus deberes para con la patria, dirigidos por jefes que constituyen un verdadero exponente de la cultura militar y ciudadana.

En la Sociedad Rural, a las 12 horas fué servido un almuerzo criollo, ofrecido por los jefes y oficiales del Regimiento, prolongándose el mismo hasta pasadas las 14 y 30 horas.

Asistieron a él, especialmente invitados, S. E. el señor gobernador de la provincia, sus ministros, subsecretarios, altos funcionarios de la magistratura provincial, intendente municipal, funcionarios provinciales y un crecido número de caballeros.

Después del almuerzo despachóse el siguiente telegrama:

"Al Exmo. Señor Presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear. — Buenos Aires.

Ha pocos días, autoridades y pueblo celebramos fraternal y jubilosamente la independencia argentina, y hoy, en el mismo ambiente, acompañamos al Regimiento 12 de Infantería en su 111° aniversario, alentando más aún la unidad y el progreso de la patria, en concordancia con los altos designios del gobierno de V. E.

Saludamos respetuosamente al señor presidente. — Ricardo Aldao; Héctor S. López; Julio A. Busaniche; Roberto Smiles; Eugenio Puccio; Diógenes Antille; José M. Puig; Benito Nikilson; Francisco González Zimmermann; Pablo Besisio; Segundo A. Gómez; Juan J. Nissen; José Garrigós; Marcelino B. Martínez; Ramón N. Candioti. (Siguen firmas).

Habrá grandes fiestas en Pilar

SE LLEVARAN A CABO CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DEL PUEBLO

En clases de octubre próximo el pueblo de Pilar, departamento Las Colonias, cumple cincuenta años de existencia. La Comisión de Fomento, las autoridades, los comerciantes, los hacendados, agricultores y vecinos todos no quieren que esa fecha pase desapercibida.

Han dispuesto desde ya organizar los festejos que se llevarán a cabo y que, dado el entusiasmo que reina obtendrán un gran éxito. Se invitará al gobernador, señor Aldao y ministros para que hagan acto de presencia. Dentro de breve, la Comisión de Fomento de la localidad citada llamará a una reunión a fin de constituir la comisión que tendrá a su cargo los trabajos. Así mismo quedará constituída otra comisión de damas.

Todo hace adelantar que en Pilar habrá grandes fiestas. Una zona que atraviesa por faces de verdaderos progresos, que tiene ante sí un porvenir más que halagüeño tiene derecho a recordar su pasado histórico.

El gobierno mandó pagar el servicio de cupones

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer sea girado al Banco de Boston, con sede en la Capital Federal, $ 30.000.

Esa suma se destina al pago de servicios de cupones que vence del día 1.o al 8 del corriente mes.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
U. T. 78 — U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la Provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Sociedad Rural de Rosario

HAN QUEDADO FINALIZADOS TODOS LOS PREPARATIVOS PARA LA 20a. EXPOSICION GANADERA NACIONAL Y DE INDUSTRIAS

Diversas informaciones — Para el día inaugural, el 1o. de agosto, se ha organizado una importante cinchada. Nombráronse los jurados de industrias

Dentro de breves días, se inaugurará la 20a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, certamen organizado por la Sociedad Rural de Rosario, prestigiosa institución que preside el señor Leopoldo Uranga.

Han quedado totalmente finiquitados todos los trabajos preparatorios de la misma, evidenciándose así, que la comisión directiva ha desarrollado una actividad digna de todo encomio.

Ha puesto en ello sin duda alguna, gran empeño y dedicación, no descuidando un solo detalle que pueda contribuir al mejor éxito de este gran torneo.

En la semana entrante el amplio local del Parque Independencia empezará a recibir la tradicional animación que le conocemos cuando se está en vísperas de fiestas de la naturaleza de la que nos ocupa.

En estos últimos quince días, una verdadera legión de peones ha trabajado incesantemente para arreglar pabellones, tinglados y lugares destinados al alojamiento de los productos inscriptos. La tarea se ha hecho con toda normalidad y con tanta regularidad, que se ha logrado dejar todo listo con una marcada antelación.

La entrada de los ejemplares animales de todas las razas se iniciará de inmediato y con ello el paraje retomará ese ambiente de animación general, es decir, volverá a reinar allí, animación, bullicio, demostración palpable de q' se acerca la gran fiesta del trabajo y la producción.

En ediciones anteriores hemos publicado la nómina de las personas que fueron nombradas para ejercer los jurados en la sección ganadera. Son todas ellas vastamente conocidas por su preparación y competencia y ello asegura el juicio ecuánime y mantiene la plena confianza de los expositores.

Esos jurados empezarán a trabajar el viernes 30 del actual, por la mañana, continuando el sábado, en cuyo día deberán dejar completamente listos sus veredictos.

A medio día de este mismo sábado, serán obsequiados con un banquete en el buffet del local de la exposición.

Completando la designación de los jurados, nos toca informar hoy que ya han sido nombrados los de la sección industrial.

Actuarán en este carácter los siguientes ingenieros: Luis B. Laporte, José S. Carlarelli, Julio Nardich, F. A. Rosenthal, Carlos Fraquelli, Juan A. Devoto y Eulogio Gache.

Con el propósito de ofrecer un espectáculo interesante y llamativo, la comisión directiva, ha organizado una gran cinchada, similar a la organizada el año pasado y en la que tomarán parte numerosos competidores yeguarizos.

Este acto se desarrollará el domingo 1o. de agosto, o sea, el día inaugural, enseguida de los discursos y el desfile de los campeones y animales premiados, en la pista central.

Hasta ahora se han inscripto los siguientes animales:

Guaso y Negro, propiedad del señor Luis Calenti; Pepe y Pipa y Sombra y ebivo, propiedad del señor Luis de la Casa; Mozo y Guapo, propiedad del señor Luis Molinari; Duque Moro y Guaso, propiedad del señor Juan Haragues; Paquete y Tope, propiedad del señor Juan Redondo.

La cinchada que nos ocupa, conocida más comunmente por Tiro de Carreta, donde se pone a prueba la fuerza y coraje de los nobles yeguarizos, originó el año pasado momentos de agradable entretenimiento a los miles de espectadores que llenaron el local de exposiciones de la Sociedad Rural.

En esa vez el triunfo correspondió a los siguientes: Guaso, propiedad de Andrés Viale, en el peso de 3.000 kilos y Pepe y Pipa, en yunta, propiedad de Juan de la Casa.

En la primera prueba tomaron parte nueve animales.

En la segunda actuaron cinco poderosas yuntas.

La inscripción para la cinchada que nos ocupa, y en la Gerencia de la Sociedad Rural se reciben las anotaciones.

—o()o—

Constitución de la comisión de fomento

Decreto del Poder Ejecutivo

Dejando constituída la Comisión de Fomento de Fouquet, se ha dado un decreto que dice así:

Santa Fe, julio 23 de 1926. — Habiéndose creado la Comisión de Fomento de Bouquet (departamento Belgrano), por decreto de fecha 4 de diciembre de 1925, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1') Desígnase a los señores Rogelio A. Carmiani, Sebastián Fraire y Fortunato Valarío, para constituir provisoriamente la Comisión de Fomento expresada, debiendo actuar el primero como presidente y los demás como vocales.

Art. 2') Las personas designadas por el artículo anterior quedan encargadas de intervenir en todas las tramitaciones necesarias para las elecciones a realizarse en virtud de la ley 1780, pudiendo también percibir los impuestos y demás funciones administrativas que prevé la citada ley, hasta la entrega de la comisión a los que resulten electos para constituirla.

Art. 3') Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao. — Luis M. Ugdániz.

—o()o—

Se ha radicado una importante denuncia

Se solicita de la justicia se condene a la municipalidad de Rosario a pagar $ 700.000

En los tribunales de Rosario, se va a tramitar un juicio llamado a tener gran resonancia. Lo ha iniciado ante el juzgado de 1.a Instancia a cargo del doctor Sibarú, una empresa comercial. Manifiesta, al fundar la acción, que la municipalidad no ha cumplido un contrato por el cual adjudicaba a la empresa la construcción de 17.000 metros cuadrados de pavimento de asfalto en bloque, trabajos que luego otorgó a otra firma que los llevó a cabo hace meses. Reclama el pago de los daños y perjuicios que estima en $ 700.000.

Se sabe que la municipalidad no pudo cumplir el contrato que tenía firmado con esa empresa porque el Concejo Deliberante rechazó la adjudicación de esos trabajos, en vista de las declaraciones hechas en el informe que presentaron los ingenieros Sres. Cortés Plá, Bernard y Casella.

Será un caso judicial digno de estudio dados los intereses valiosos que se van a litigar. De una parte la empresa diciendo que la falta de incumplimiento de ese contrato le ha causado grandes perjuicios y de otra parte la municipalidad, manifestando que no ha podido hacer otra cosa que cumplir la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.

—o()o—

Aún existen las policías bravas

Procedimientos que han levantado justificadas protestas e indignación

Es doloroso constatarlo, pero aún existen en algunas provincias policías que envidiarían las hordas mazorqueras de los tiempos de Rosas, las que ponen en práctica procedimientos inquisitoriales, impropios de la época actual.

Todo lo que hasta ahora se ha hecho para lograr que los gobiernos, al designar personal corrijan sus antecedentes, ha resultado inútil. Ese es el gran error, explicándose entonces que haya comisarios y otros empleados q' en apartadas zonas se creen dueños de vidas y haciendas de los vecinos. Como un caso concreto citaremos lo que acaba de ocurrir en dos provincias del Norte, Jujuy y La Rioja. En una colonia de la primera el comisario estaba distanciado con un comerciante y lo mandó citar con el agente, a quien contestó el comerciante que nada tenía que hacer en la comisaría y que no concurriría.

Al enterarse de tal contestación aquel bárbaro comisario ordenó al agente "que lo llevara vivo o muerto".

La orden se cumplió. El comerciante fué llevado a machetazos. Esta es la hora en que se asiste en un hospital de Jujuy. No obstante la gran indignación que el atentado ha levantado la policía pretende justificarse. "Es un desacato" dice el informe remitido al Ministerio de Gobierno de aquel Estado.

El segundo atentado se registró en el pueblo de Patquía. El comisario Atalivo Sánchez, detuvo a un hombre que estaba acusado de haber robado $ 17. Fué conducido desde la oficina de la comisaría hasta la casa de detenidos, que está a 250 metros de distancia, con una barra de grillos. Sin sacarle las esposas, lo encerró luego en un cuarto inmundo, desprovisto de luz y de ventilación, por lo cual el preso tuvo que sufrir horriblemente los rigores del frío, el aire viciado y las molestias de las trabas que tenía en el cuerpo. Muchas horas lo tuvo así, sin darle ni un poco de agua.

Después mandó al agente para que le dijera que si quería salir debía confesar que él robó los $ 17."

¿Qué pensar de estos procedimientos [illegible]? Todo lo que al respecto [illegible] será poco. No hay duda que en [illegible] todavía resabios de las policías bárbaras, azotes de los vecindarios.

—)o(—

Nuevo método para curar resfríos y catarros

Entre los numerosos métodos para curar resfríos y catarros: linimentos, píldoras, sudoríparos, cataplasmas, etc. se ha presentado recientemente un nuevo ungüento vaporizante para afecciones catarrales, que parece ha obtenido gran éxito en los Estados Unidos. Se llama Vicks Vaporub y ataca a los catarros de dos modos directos: Internamente con vapores que se inhalan, y externamente, como una cataplasma, no existiendo el riesgo de desarreglos para los estómagos delicados de los niños, como sucede cuando se les administra medicina interna. Esta notable particularidad ha hecho muy popular el tratamiento Vicks, especialmente para niños resfriados. Su aplicación es sumamente sencilla y sus vapores aromáticos son agradables y de suma eficacia. Se nos anuncia que dicho medicamento será en breve puesto en venta.

Las fiestas del Carmen

Como complemento de la crónica de ayer y lo que en otro lugar hacemos acerca de los concurridísimos actos verificados en el templo del Carmen, con cuyo motivo se destacó por su elocuencia brillante y conceptuosa el presbítero Arturo Marinelli, damos aquí el no menos bello discurso que en el atrio de la iglesia pronunciara el capitán Fernández Olguín y que fué repetidamente aplaudido.

Señor gobernador. — Reverendísimo e ilustrísimo señor obispo auxiliar. — Venerables sacerdotes. — Señoras. — Señores:

No expresaría con sinceridad mi pensamiento, sino os dijera la honda emoción con que llego a esta tribuna de la elocuencia, no por mis propios merecimientos, sino, por la enorme responsabilidad que contraigo al hablar en nombre del Ejército argentino, y en especial del Regimiento 12 de Infantería, que lleva como timbre de honor y gloria, el nombre del general Arenales partícipe que debía ser, de aquella gigantesca expedición que cruzara los picos más altos, diera libertad a medio continente y plantara su soberbio corcel en el mismo Chimborazo, como índice tutelar de todo pueblo libre bajo la protección de Nuestra Bendita Señora del Carmen.

Por ello, sean dos saludos, el motivo generador del prólogo; uno para vos ilustrísimo y reverendísimo señor, que con vuestra presencia habéis traído una nota de tan alta majestuosidad, que bastara por sí sólo para timbrar con el sello del prestigio más absoluto el bautismo de la ceremonia. Noble señor, que habéis tenido la virtud de avivar en mi memoria el recuerdo de aquellos prelados ilustres de nuestro pretérito histórico, cuando alternaban las suaves oraciones de los templos con las arengas fogosas de los atrios en las horas ingaralela de la proesa libertadora.

Sea el otro saludo para vosotras nobles matronas, que al hallaros en este acto, estáis atestiguando el altísimo significado de la fiesta, ceremonia tan argentina, tan nuestra, tan celosa de sus dueños, tan custodiada por las patricias argentinas, que ha confin[illegible] por ser vosotras las únicas guardadoras de su templo y las únicas sacerdotisas de sus ritos.

Señores: El grande e inmortal San Martín, organizaba su Ejército en el "Plumerillo", en la histórica ciudad de Mendoza e introdujo la práctica religiosa como elemento de disciplina moral de sus soldados, para estimular las virtudes morales, el heroísmo en defensa de su patria y el amor a la libertad.

Todo estaba organizado en aquel Ejército, pero el grande San Martín quiso darle un ideal y un símbolo, imitando a su amigo y maestro en virtudes, el general Belgrano, eligió por patrona del Ejército a la Virgen de Nuestra Señora del Carmen. Ese era el ideal y el símbolo, la bandera que hizo enarbolar bajo los auspicios de la Divinidad y de la Patria, con todas las pompas religiosas y militares en un acto solemne.

El 5 de enero de 1817, en víspera de iniciar su memorable campaña de los Andes, dispuso que se jurase a la vez la patrona del Ejército y la bandera celeste y blanca de la patria. Y así la imagen de la patrona electa salió del convento de San Francisco al encuentro de su Ejército, llevándola en andas, acompañada de todo el clero regular y secular, custodiada por las bayonetas de sus nuevos soldados, fué bendecida con la bandera a la par del bastón del libertador, así levantada en alto, mientras las tropas presentaban armas, los tambores batían y entre el tronar de los cañones se oyó el "sí juramos", con que el Ejército respondía a las palabras de fidelidad que le exigía San Martín.

Señores: El Ejército de los Andes se pone en marcha al día siguiente bajo la protección de su patrona Virgen de Nuestra Señora del Carmen y... los Andes se humillan; los mares repercuten en el infinito el estruendo de las armas; los ríos se encogen, puede decirse como amólidos nerviosos para dar paso a las legiones triunfantes; la naturaleza enciende sus hogueras e ilumina el camino de los conquistadores, el monte abre sus senos misteriosos; el llano se disipa; las selvas sonríen, la montaña se inclina. Todo se transforma, todo ha variado. Los patriotas iluminan las flámulas de la libertad y nacen y surgen naciones libres en el continente sudamericano.

Nuestros héroes, señores, fueron a un tiempo guerreros y apóstoles; por eso la posteridad agradecida les erigió estátuas en los campos de las victorias y sepulcros en los altares de sus templos. Héroes y santos fueron los próceres argentinos, mostrando que si el heroísmo es el sacerdocio que conduce a la santidad, la santidad es la milicia que conduce al heroísmo, para que la reliquia de los generales de su Ejército, sean consagrados como las reliquias de los santos en los templos del honor cristiano. Por eso es que la cruz de los templos fué el asta de la bandera de la patria, para significar que los héroes que la tremolaron triunfante reposan dulcemente bajo la cruz redentora de una humanidad de caballeros.

Aquí, pues, a la sombra de esta iglesia, síntesis de todas las alegrías y de todas las tristezas de un pueblo; santuario donde han resonado las notas alegres o las elegías tristísimas de la patria en hora de suprema angustia, aquí bajo los auspicios de esa cruz, tres veces secular, y la mirada dulce y buena de Nuestra Señora del Carmen desfilarán las generaciones futuras, vendrá la juventud, la brillante juventud con sus ideales de porvenir; pasarán las muchedumbres, los obreros de la patria argentina, factores del engrandecimiento nacional, para buscar luz, aliento en la vida; pasará el Ejército Argentino para aprender la disciplina, el valor y el sacrificio por la patria; aquí vendrán los magistrados para gobernar con la ley en las manos y el amor en le corazón.

Virgen santa: Al glorificar el Ejército de la patria tu homenaje, comprenderéis patrona excelsa de nuestro pasado histórico, que las virtudes y milagros heroicos exigían para pedestal de tu estátua, el mármol bendecido de los templos, como si el pueblo quisiera al llevar sus plegarias por la cruz redentora y por tí, hacerlo también por la espada de sus libertadores.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El mal tiempo reinante impide la reanudación del vuelo Nueva York Buenos Aires

México está siendo teatro de un conflicto religioso de importancia

El Directorio Español proyecta realizar un plebiscito a objeto de conocer el concepto que se tiene de él

El raid Nueva York-Buenos Aires

NO PUDIERON REANUDAR VUELO LOS AVIADORES ARGENTINOS — EL TIEMPO ES PESIMO

ARARANGUA, 26. — Con densa niebla y fuertes lluvias, amaneció hoy. En vista de la imposibilidad de luchar con estos elementos, que no hubieran hecho más que malograr el éxito del raid, los aviadores resolvieron suspender el vuelo, hasta tanto las condiciones atmosféricas sean favorables.

El aparato fué remolcado hasta el muelle de la ciudad.

MAÑANA PIENSAN REANUDAR VUELO

RIO DE JANEIRO, 26. — Comunican de Ararangua, que el mal estado del tiempo impidió que los aviadores argentinos continuaran el raid.

Duggan ha declarado que mañana —siempre que el tiempo mejore— reiniciarán el vuelo, haciendo lo posible para llegar a Montevideo al atardecer, y así, el miércoles estar en la capital argentina.

HARAN ESCALA ENTRE RIO GRANDE Y MONTEVIDEO

ARARANGUA, 26. — Los aviadores argentinos han manifestado que es muy posible que entre Rio Grande y Montevideo hagan escala, a esta ciudad llegarían, entonces, el próximo miércoles, y el jueves acuatizarían en Buenos Aires.

EN ARARANGUA SON AGASAJADOS

CAPITAL FEDERAL, 26. — Vuestros compatriotas, que deben permanecer entre nosotros obligados por las condiciones del tiempo, tan poco propicio a la aeronavegación, son muy agasajados por parte de las autoridades y del pueblo todo.

Durante el día de hoy realizaron visitas a distintos establecimientos de la ciudad.

La colectividad española sirvió un banquete en honor de los aviadores argentinos, haciendo lo propio la italiana al mecánico Campanelli.

EL TIEMPO CONTINUA LLUVIOSO

ARARANGUA, 26. — El tiempo no tiende a mejorar, durante todo el día llovió. La neblina es densa.

Difícilmente, que mañana reine buen tiempo.

LA BIENVENIDA DE LA AVIACION NAVAL Y MILITAR

CAPITAL FEDERAL, 26. — Las autoridades de la aviación naval han dispuesto que el día de la llegada del "Buenos Aires" salga a su encuentro desde la base aeronaval de Verónica, para dar la bienvenida aérea a los aviadores del raid Nueva York-Buenos Aires, una escuadrilla de hidroaviones al mando del teniente de navío Marcos Zar, la que esperará al hidroavión de Duggan y Olivero en las inmediaciones del faro de Recalada, para escoltarlo hasta la Dársena Norte, donde éste descenderá.

La Dirección de Aeronáutica del Ejército ha decidido, por su parte, que una escuadrilla de cuatro aviones Breguet, conducidos por los pilotos que oportunamente designará el jefe del grupo número 1 de observación, mayor Elisendo Pissano, se traslade desde el aeródromo de El Palomar hasta el puerto, para dar la bienvenida aérea de la aviación militar a los tripulantes del "Buenos Aires".

EL SALUDO DE LA CIUDAD DE JUNIN

CAPITAL FEDERAL, 26. — Piloteando el avión Curtiss J. N., de 90 HP., Ciudad de Junín, ha llegado al aeródromo Presidente Rivadavia, en Morón, procedente de aquella localidad, el aviador Humberto Elliff, quien trae un mensaje de salutación del pueblo de dicha ciudad para los tripulantes del avión "Buenos Aires". El piloto Elliff, que inviste la representación del Aero Club de Junín, se propone salir en vuelo al encuentro del hidroavión el día de su llegada a nuestra capital.

LA SEÑORA DE OLIVERO SE TRASLADARA A LA CAPITAL EL DIA DE LA LLEGADA

CAPITAL FEDERAL, 26. — Con el fin de evitar las molestias que significaría para las personas que desea... la invitado, así como a los demás miembros de su familia, a que el día de la llegada de los aviadores permanezca en su residencia de la calle Callao, invitación que ha sido aceptada.

ADHESION DE LA COLECTIVIDAD ITALIANA

CAPITAL FEDERAL, 26. — La Federación de Sociedades Italianas en la Argentina, que oportunamente se adhirió a los actos de homenaje proyectados por la Comisión de recepción a los aviadores, ha dado a la publicidad un manifiesto, en el cual, después de señalar la participación que Italia tiene en el raid y de elogiar el esfuerzo de los tripulantes del hidroavión "Buenos Aires", invita a todos los italianos residentes en el país a adherirse a todos los agasajos que se tributarán a aquéllos a su llegada a nuestra capital.

FELICITACION A LA MADRE DE DUGGAN

CAPITAL FEDERAL, 26. — El presidente del Centro Lucense, D. Jesús Menéndez, ha dirigido a la señora Andrea L. de Duggan una nota felicitándola en nombre de la institución por la realización feliz del raid emprendido por su hijo Bernardo y los aviadores Olivero y Campanelli.

ADHESION DEL CENTRO VALENCIA

CAPITAL FEDERAL, 26. — Las autoridades de esta institución han resuelto adherirse a los homenajes que se preparan a los aviadores del hidroavión "Buenos Aires", invitando a sus asociados a participar en los mismos.

ALEMANIA

140 MARINEROS ENVENENADOS

BERLIN, 26.—Por haber ingerido carne infectada, 140 marineros del crucero Hannover, de esta nación, resultaron envenenados, siendo internados rápidamente en hospitales.

El estado de la mayoría de ellos es gravísimo.

Las autoridades han iniciado el sumario correspondiente, con el fin de dejar completamente esclarecido el trágico suceso.

BELGICA

CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL

BRUSELAS, 26. —Se inauguraron hoy las sesiones del Congreso Internacional de Derecho Penal, estando representados 34 países.

GRAN BRETAÑA

FESTEJO EL 70o. ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO EL ESCRITOR SHAW

LONDRES, 26.—Festejó hoy el 70o. cumpleaños el conocido escritor Bernard Shaw.

En su honor fué servido un banquete, al que asistieron las personalidades más destacadas de esta capital y de poblaciones vecinas que han llegado a objeto de rendir homenaje al ilustre novelista.

FRANCIA

EL DIRECTORIO ESPAÑOL TIENE EL PROPOSITO DE REALIZAR UN PLEBISCITO

PARIS, 26.—Informaciones que llegan a esta capital procedentes de Madrid, anuncian que el Directorio Español tiene el propósito de conmemorar el golpe de estado del año 1923, realizando un plebiscito a fin de conocer el juicio que tiene el pueblo español del Directorio.

Se llevaría a cabo en forma de votación pública, concretándose los sufragantes a declarar "sí" o "no", ante las comisiones especiales que designaría el gobierno.

Es opinión general, agrega el despacho que un plebiscito realizado en esa forma, no puede sino ser favorable ya que la presión que se ejercería está exenta de todo comentario.

Nadie tendrá el valor de declarar ante...

El conflicto religioso mexicano

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE CALLES

MEXICO, 26.—El Presidente de la Nación, general Calles, manifestó que está plenamente convencido que la propaganda de los católicos no es más que una amenaza de boycott, pero, que en nada afectará a la vida económica ni al bienestar general del país.

"La vida económica de México—dijo—no depende del capricho de unos pocos que se valen del lema católico para crear inconvenientes al gobierno".

"Las nuevas leyes no son más que las viejas disposiciones legales que se vió obligado a adoptar el gobierno por la actitud sediciosa del clero".

Terminó, diciendo, que con esas medidas se beneficia la iglesia mexicana ya que con las nuevas leyes se excluyen a los elementos del clero extranjero, nada deseable por cierto".

PEREGRINACION COMO TRIBUTO FINAL

GUADALUPE, 26.—Se realizó en esta ciudad una imponente peregrinación católica, en la que formaron más de 50.000 personas, en su mayoría; mujeres y niños.

Los peregrinos elevaron plegarias como tributo final antes que las nuevas leyes entren en vigor.

DESMENTIDO DEL GENERAL HUERTA

MEXICO, 26.—Desde New York el general Huerta desmintió los rumores circulantes, según los cuales, las tropas norteamericanas pensaban llevar ataque contra el general Calles invadiendo México.

LOS OBREROS APOYAN LA ACTITUD PRESIDENCIAL

MEXICO, 26.—Los obreros han lanzado a circulación un manifiesto en el cual declaran que apoyan abiertamente la actitud del presidente Calles, y que tal opinan todas las federaciones obreras del país.

El conflicto religioso ha entrado en su período álgido, no siendo difícil que traiga más de un trastorno al gobierno e instituciones nacionales.

Capital Federal

LA 4.a EXPOSICION DE OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, 26. — El Ministro de Agricultura, doctor Emilio Mihura, se trasladó hoy a Olivos, en donde procedió a inaugurar la cuarta exposición de vacas y vaquillonas Shorthorn.

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO

CAPITAL FEDERAL, 26. — El gobierno de la provincia de Buenos Aires, aceptó la renuncia presentada por el Defensor de Menores, doctor Juan Sicardi, de la ciudad de Coronel Pringles.

INAUGURACION DE ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

CAPITAL FEDERAL, 26. — En la estación Rivadavia, fueron inauguradas hoy varias escuelas de Artes y Oficios, donadas por la Sucesión Ragsio.

NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE UNIVERSIDADES DE LA PLATA

CAPITAL FEDERAL, 26. — El doctor Ricardo Levene, asumió el decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias Exactas de La Plata.

RESOLUCION DEL P. E.

CAPITAL FEDERAL, 26. —Ante un pedido de la Aduana de el Rosario, el P. E. resolvió fijar en pesos 25.000 m/n el capital mínimo de cada firma registradora de exportadores.

BANQUETE

CAPITAL FEDERAL, 26. — El presidente de la delegación brasileña al III Congreso Médico, doctor Rocha Vaz, obsequió con un banquete a los Secretarios de Estado y a las delegaciones médicas, retribuyendo así las atenciones recibidas.

REGRESARON LOS MEDICOS DEL III CONGRESO MEDICO

CAPITAL FEDERAL, 26. — Después de haber recorrido las provincias del Norte Argentino, en viaje de placer, regresaron hoy a esta capital, los médicos extranjeros que se hicieron presentes en el III Congreso Médico realizado recientemente en esta capital.

Los doctores Alessandri, Pitaluga y Ascoli emiten sus opiniones favorables a la campaña que realiza el Departamento de Higiene, en las provincias del Norte.

ENFERMO

CAPITAL FEDERAL, 26. — Hállase enfermo, el Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz.

158.000 $ PARA OBRAS DE...

...destinados a la construcción de obras en la Base Naval de Punta Indio.

JUBILACION

CAPITAL FEDERAL, 26. — Se firmó un decreto hoy, concediendo la jubilación, al gerente del Banco de la Nación Argentina, don Carlos J. Bo...o.

LA EXPOSICION DE PRODUCTOS SHORTHON

CAPITAL FEDERAL, 26. — Dos ejemplares del lote campeón en la exposición de toros y vaquillonas Shorthorn, inaugurada hoy en Olivos, fueron vendidos en pesos 2.100; los productos pertenecen a la cabaña de los señores Giacchio e hijos.

Por otro lote se pagaron pesos 1.700 y por el reservado, pesos 1.100.

PARLAMENTARIAS

LA CAMARA DE SENADORES SIN QUORUM

CAPITAL FEDERAL, 26.—No obstante encontrarse 23 senadores en esta capital, no pudo sesionar hoy la Cámara alta de la Nación por falta de quórum.

MENSAJE DEL P. E. A LA CAMARA JOVEN

CAPITAL FEDERAL, 26.—El P. E. remitió un mensaje a la Cámara de Diputados contestando el pedido de informes hecho por el diputado personalista, Dr. Leopoldo Bard, sobre la adquisición del Teatro "Cervantes".

Hace saber, el P. E., en ese mensaje que no es exacto que el Banco de la Nación haya comprado el referido teatro para traspasarlo al gobierno, como se insinuara en la pregunta de la minuta.

Termina, diciendo, que si el P. E. hubiese creído conveniente efectuar esa operación no hubiera tenido ningún reparo el P. E., en dirigirse al Congreso exponiendo las razones de conveniencia que lo asistían para adquirir el edificio.

INTERESANTE PROYECTO

CAPITAL FEDERAL, 26.—El diputado, Dr. Juan Garralda, acaba de presentar a la Cámara de la cual es miembro un interesante proyecto de ley; según el cual, el P. E. expropiaría las tierras de dominio público o privado aptas para colonización agropecuaria, y que serían declaradas por mandato legal de utilidad pública.

Serían expropiadas todas aquellas tierras, que rodean, o que se hallen próximas a las estaciones ferroviarias. El máximum de expropiación llegaría a 5.000 hectáreas en cada localidad.

POLICIALES

DRAMA PASIONAL

CAPITAL FEDERAL, 26.—El sujeto austriaco, Arsen Artuzian, requería de amores a Susana Achaterian, ...

ROSARIO AL DIA

EL MINISTRO INGLES — AGASAJOS EN SU HONOR

ROSARIO, 26. — La colectividad inglesa radicada entre nosotros, se apresta a agasajar dignamente, al ministro británico, Sir M. Robertson, quien de regreso del Paraguay, y de paso para Buenos Aires, mañana llegará a ésta.

El distinguido diplomático, hará una pequeña estada en Rosario, respondiendo a una invitación formulada por la "British Society", y el "Rosario English School".

Acompañan en el viaje al ministro, su esposa y el agregado naval de la legación, capitán Salomon, y su esposa.

Llegarán a las 17 horas, en el vapor Washington.

A su llegada será recibido por el señor cónsul británico señor H. W. W. Bird y una comisión representativa de la "British Society" y de la comisión administradora del "Rosario English School", quienes conducirán al distinguido huésped a la estación Rosario Norte, donde encontrará un tren especial a su disposición, que le servirá de alojamiento durante su permanencia en ésta.

El miércoles próximo por la mañana hará una jira por la ciudad, durante la cual visitará las instalaciones de la compañía consolidada de Aguas Corrientes, el local del Club Atlético Rosario, el colegio "Rosario English School", Parque Independencia, puerto de Rosario, Seamen's Mission, Iglesia Anglicana St. Bartolomé, etc., etc.

A las 12.30 del mismo día el "British Society", ofrecerá al señor Ministro Sir Malcolm Robertson y su distinguida esposa Lady Robertson, un lunch, en la de Club.

Durante la tarde, el señor Ministro, acompañado del cónsul británico, visitará al intendente municipal y al jefe político del departamento de Rosario, a las 18 horas hará una visita corta al Club de Residentes Extranjeros, donde será recibido por una comisión de socios encabezada por el presidente de dicha institución señor Arturo Cettor. En esta institución se servirá un lunch, en su honor.

Por la noche, la comisión administradora del Rosario English School, le ofrecerá una cena íntima, después de lo cual las familias Jenkson y St. John darán un baile, teniendo lugar ambas fiestas en el Palace Hotel.

El día 29 del corriente, irá a visitar los talleres del F. C. C. A. en Pérez donde le será servido un almuerzo, y a la tarde concurrirán al local del Rosario Golf Club, donde las damas socias de dicho club y las del Women's Diocesan Association, ofrecerán un té a Lady Robertson.

— DEPORTIVAS —

LA ACTITUD DEL CLUB HURACAN

CAPITAL FEDERAL, 26.—En todos los círculos deportivos ha causado sensación la actitud del club Huracán al retirar sus delegados del seno del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Football.

DIPLOMATICAS

RECEPCION AL NUEVO MINISTRO SUECO

CAPITAL FEDERAL, 26.—El miércoles se realizará la recepción oficial en honor del nuevo ministro sueco Dr. Ekstrand.

COMUNICADO DEL MINISTRO ARGENTINO EN LONDRES

CAPITAL FEDERAL, 26.—El ministro argentino en Londres, comunicó hoy a la cancillería las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda británico, en la sesión última celebrada por la Cámara de los Comunes.

Expresa que según el citado ministro, a estar de las declaraciones que piensa hacer en la próxima conferencia Imperial, que los gravámenes para carnes y pan han sido eliminados de todos los programas internos de los partidos políticos del país.

Añadió que el gobierno imperial consi...

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 26. —Mañana debe sesionar el Concejo Deliberante.

EN MEMORIA DE O. A. LAGOS

ROSARIO, 26. — "La Capital", recuerda la vida llena de virtudes del doctor Ovidio A. Lagos, en ocasión de cumplirse hoy su décimo aniversario.

LA REVOLUCION DEL 90

ROSARIO, 26. — Los diarios recuerdan el aniversario de la revolución del 90, teniendo frases de elogio para el malogrado doctor Alem.

HABERES ESCOLARES

ROSARIO, 26. — Hoy continuó pagándose el mes de junio ppdo., al personal del magisterio.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

ROSARIO, 26. — Se hacen gestiones para instalar, un observatorio meteorológico en la Bolsa de Comercio.

Se dice que en caso de llevarse a la práctica tan importante iniciativa, lo dirigiría, el astrónomo D. Martín Alcorta.

PERIODISMO

ROSARIO, 26. — Se encuentra en ésta, el conocido periodista italiano don M. V. Gastaldi, jefe de redacción de "La Ilustración Italiana".

El señor Gastaldi permanecerá varios días entre nosotros.

—También entre nosotros, el abogado y periodista húngaro, doctor Farkas, quien realiza una extensa jira de estudio por el continente.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, 26. — Con buen éxito prosiguen los preparativos para celebrar el censo municipal.

JUICIOS SOBRE PAVIMENTACION

ROSARIO, 26. — Se tramitan en los tribunales numerosos juicios con motivo de la pavimentación de las calles.

BARRIO ABANDONADO

ROSARIO, 26. — La municipalidad parece haber abandonado el barrio Belgrano.

En algunos puntos de dicho barrio, algunos vecinos se han adueñado de las calles, cerrándolas para hacer corrales. En otros, se carece de luz y en las calles hay enormes pozos que en los días de lluvia se transforman en lagunas.

SUELDOS DE HAMBRE

ROSARIO, 26. — La empresa del Puerto Rosario tiene una gran cantidad de empleados con sueldos de hambre, pues, oscilan entre sesenta a ciento veinte pesos.

S. B. DEL HOSPITAL ESPAÑOL

ROSARIO, 26. — Renováronse en la forma siguiente, las autoridades del Hospital Español:

Vocales titulares: Víctor Echeverría, Manuel Alvarez, Pedro Martínez y José Castromil.

Vocales suplentes: los señores Emilio Sust, Francisco Pulit, Antonio L. Pérez, Serafín Azurmendi, Costantino González, Antonio Villamil, Evaristo Martínez, Modesto Canut y José Rubio.

Jurado, señores: Manuel Ordóñez, Emilio Rey, Juan Crespo, Sebastián Grana, José Valenzuela, Benito Torbiso y Manuel Jiménez.

Como se sabe, continúan en sus mandatos hasta el año próximo, los señores: Miguel Monserrat, Angel García, Miguel Excodo, D. Gil Dávila y C. Romero.